

non en la m. de reguion en cayo diez del mes de
 febrero del dho año Yo el escrivano fui a casa de
 Gonzales de gonzora ex pte del dho Destavilla Donatista
 el dho año y a quando del ayuntamiento de la m.
 sobre el nombre de la persona y dize que esta
 puesta de hazer lo que lo tiene obligado de lo
 de que se dice =
 F. D. Dillerqui

See en reguion en el dho dia Yo el escrivano fui a casa de
 Xpibal fernandez exca de la dho Destavilla y pugnante
 una hija suya por el y dize esta en la quarta de canon
 el dho su padre y le tiene natio para que lo buscabo
 de que se dice =
 F. D. Dillerqui

See en reguion en el dho dia mes y año dho Yo el
 escrivano fui a casa de Jimenez quintero mizra de la dho Destavilla
 y pugnante a favor de una suya por el suyo dho y
 dize que para Destavilla en la de calas para el
 dho su marido y le tiene natio para que lo buscabo
 de que se dice =
 F. D. Dillerqui

non en reguion a cayo diez del mes de febrero del dho año Donatista
 Dho quando a xpibal fernandez exca vecino y Regidor
 Destavilla en supersona y dize han lo que lo tiene
 obligado de lo de que se dice =
 F. D. Dillerqui

non en la m. de reguion en el dho dia mes y año dho
 lo no refique el dho a quando a fernando lopez bonif
 de la dho Destavilla en supersona y dize: es lo puesto de ha
 cer lo que lo tiene y es obligado de lo de que se dice =
 F. D. Dillerqui